

Declaración de la V Conferencia Nacional de páramos y bosques de niebla

Inzá, Cauca, 15 de julio de 2005

PREÁMBULO

La V Conferencia Nacional de Páramos ha tenido lugar en el municipio de Inzá, departamento del Cauca, rodeada de las hermosas montañas sagradas del Suroccidente colombiano, en cuyas entrañas se hallan las tumbas de nuestros antepasados amerindios. Hemos vistos al agua correr por entre las rocas milenarias y bañar los labrantíos de los campesinos y las huertas del pueblo nasa. Hemos podido recibir el abrazo solidario de los habitantes de estas tierras y compartir con ellos sus esperanzas y sus sueños.

También hemos sabido que el río Páez, que hoy se ve manso, hace unos años bajó con furia por estas encañonadas montañas demoliendo a su paso muchas de las obras humanas, y eliminando las vidas de muchos de los habitantes de sus riberas. Entonces el río removió las tierras, lanzó piedras, vomitó lodos y rugió como fiera, dejando a su paso desolación y tristeza. Esta catástrofe nos enseñó que tenemos que aprender a vivir con humildad y sin destruir la Pacha Mama, por que ella cobra las cuentas.

Llegamos a esta V Conferencia más de 600 personas, delegados de 104 organizaciones, provenientes de diversas partes del país, en recorridos de hasta dos días, como los campesinos de las provincias de García Rovira en Santander y de Gutiérrez en Boyacá. Hemos venido desde las montañas de Antioquia, desde el parque de los Nevados, desde Iguaque, desde los Farallones de Cali, desde los Páramos de las Her-

mosas, del Sumapaz, de Santurban, de Berlín, de Boyacá, de Nariño, y hasta del Putumayo, desde todos los rincones del Cauca y de la geografía nacional. Acá estamos dispuestos a defender nuestra soberanía, a defender para nosotros y para las futuras generaciones esta heredad que son nuestras montañas, nuestras selvas, nuestros ríos y nuestros páramos.

Muchos de los que estamos acá presentes somos jóvenes que después de haber concluido el campamento previo a la conferencia, en los municipios del Bordo y Bolívar, hemos llegado a esta Conferencia declarando que estamos dispuestos a no ceder, a continuar la gesta como herederos de las aspiraciones de justicia y de libertad de nuestros mayores y nuestro antepasados.

DECLARACION

La V Conferencia Nacional de páramos consideró que:

1. En Colombia, mediante las reglas globales de mercado que se nos imponen con legislaciones, con reformas tributarias, con condicionamientos mercantiles, programas de endeudamiento y crédito de los bancos multilaterales tipo Fondo Monetario Internacional, FMI, y mediante el ejercicio violento del poder económico y militar, tanto de las élites nacionales como de los países del Norte, especialmente norteamericanos y europeos que concentran las oportunidades de bienestar material, se afianza una estrategia de dominio y saqueo de nuestro

- patrimonio y nuestros dones naturales, que persigue además de la expropiación del trabajo, el destierro y el saqueo y mercantilización de toda la naturaleza, incluidos nuestros genes.
2. En el caso colombiano, el actual gobierno prepara dos estrategias que le darán continuidad a la articulación de las élites de propietarios nuevos y viejos (muchos de ellos con raíces en negocios ilícitos), con la dinámica global al Capital Transnacional. Estas estrategias son: la Agenda Interna y el Plan Segundo Centenario (2.019). Allí están los proyectos, mecanismos, condiciones y facilidades que materializarán los TLC, las reglas de la OMC, y que darán paso a la privatización y concesión incondicional del patrimonio nacional. Son estrategias de concentración del poder, de la economía y de la naturaleza que profundizarán la inequidad ya bastante grave.
 3. Los temas relacionados con la regulación del uso y aprovechamiento del agua, con la infraestructura, con la cesión de derechos sobre ecosistemas hídricos, etc. estarán al orden del día en los próximos quinquenios.
 4. En este marco, en las montañas de Colombia, las élites nacionales asociadas con los capitales extranjeros y financiados por la banca multilateral y la banca comercial emprenden la concesión de cuencas y ecosistemas estratégicos y parques naturales nacionales, las privatizaciones de los servicios de acueducto y alcantarillado, construcciones de represas, depósitos de agua, hidroeléctricas, carreteras, canalizaciones, trasvases, y se emprenden otras obras como hidrovías, grandes puertos en el Pacífico y en el Atlántico, que acompañan los planes de expansión y colonización del capitalismo brutal.
 5. Se quiere poner a disposición de los planes económicos de las élites poderosas de las metrópolis estas reservas de naturaleza humanizada, que son también nuestros páramos. Para ello se impulsan estrategias y acciones de conservación que pretenden hacer funcionales a los planes de dominación de la naturaleza y la sociedad estos lugares que las comunidades han conservado históricamente. A este propósito contribuyen organizaciones conservacionistas, que son verdaderas empresas transnacionales, que pregonan una falsa conservación y realmente trabajan en función de las estrategias de sometimiento comercial que se plasman en los Tratados de Libre Comercio, en la Agenda Interna y en el Plan Segundo Centenario.
 6. Mientras se promulga un discurso conservacionista desde la institucionalidad gubernamental como fundamento de su acción legislativa, política y diplomática, y se propaga una falsa realidad se fumigan los páramos y las selvas altoandinas, deteriorando las fuentes de agua, destruyendo los medios de vida y empobreciendo a la gente.
 7. Para facilitar el saqueo y asegurar que los derechos comunes sean monopolizados por los grupos que concentran el poder económico y político, se diseñan y alientan instrumentos jurídicos como la Ley de Aguas, la Ley Forestal, la Ley de Páramos y se definen instrumentos de política económica que monetarizan los dones ambientales. De esta manera la institucionalidad del Estado busca asegurar los beneficios para las minorías abandonando a las grandes mayorías en la miseria.
 8. Para facilitar el saqueo, el acceso y la explotación del Patrimonio Natural se implementa la presencia militar en los territorios mediante los batallones de alta montaña en los páramos.
 9. Sin embargo, nuestros pueblos no dejan de defenderse, de recuperar terrenos perdidos, y las fuerzas sociales se liberan de los esquemas dogmáticos y corporativos y esgrimen posiciones profundas y argumentadas de defensa de la soberanía y su autonomía, de defensa de sus montañas, y empiezan a disputarse políticamente las decisiones de gobierno e insisten en que se legisle soberanamente, y trabajan para dejar surgir y alimentar los liderazgos de los movimientos sociales.
La V Conferencia muestra que las organizaciones sociales y ambientalistas estamos trabajando en la reconstrucción del tejido social sin la sujeción constrictiva que impone el dogmatismo. Estamos resistiendo y construyendo nuevas condiciones para la democracia, empeñándonos en un esfuerzo irrenunciable por la defensa del territorio, la articulación de nuestras experiencias y la movilización social en diversas áreas de trabajo.
 10. La V Conferencia deja ver un ambientalismo silencioso que está presente en los movimientos sociales, que es parte del movimiento indígena y campesino, del movimiento popular, y que viene asumiendo la lucha contra la degradación del patrimonio hídrico, que trabaja para fortalecer el tejido social y se empeña para que la sociedad alcance mejores condiciones de gobierno y soberanía sobre sus dones ambientales, y experimenta verdaderas prác-

ticas de vida integrales, locales y regionales, que se encaminan hacia sociedades más sostenibles.

11. Los movimientos y organizaciones sociales que hemos participado de esta V Conferencia somos cada vez más ambientalistas, no ignoramos el mundo físico y propugnamos por una justicia ambiental que permita la restauración de los derechos de las generaciones presentes, futuras y de la naturaleza.
12. Los defensores de las montañas hemos elegido construir la paz. Por ello asumimos que la justicia, que es también justicia ambiental, es el camino que conduce a resolver las causas que han generado la guerra en nuestro país. Sabemos que sin justicia será difícil, si no imposible, alcanzar la sostenibilidad y la permanencia de la vida.
13. En respuesta a las anteriores consideraciones, los asistentes a la V Conferencia de Páramos declaramos que:
 - Nos oponemos a la implementación de estrategias conservacionistas que favorecen procesos de expropiación territorial de las comunidades y la privatización de nuestro legado ecológico cultural en la región altoandina y otras regiones.
 - Las organizaciones locales y las comunidades protegeremos el conocimiento local y tradicional, y demandaremos que los investigadores de las ONG, las universidades e instituciones acuerden usos y aplicaciones de los resultados de la investigación para expropiar el saber tradicional.
 - Nos opondremos a las formas de mercantilización de la naturaleza, nos opondremos a la entrega de nuestra soberanía, a la privatización de las fuentes y depósitos de agua, y de nuestra diversidad cultural y ecológica; a la destrucción de nuestro patrimonio ambiental, a los proyectos que atentan contra la justicia ambiental y social.
 - Trabajaremos por un ordenamiento del recurso hídrico y de nuestros páramos y ecosistemas de montaña, en forma acorde con el ordenamiento ambiental de nuestros territorios, y lo haremos con la participación de todos los estamentos de la sociedad y para el beneficio común.

- Aprovecharemos la herencia ambiental común, nuestros ecosistemas paramunos, el patrimonio hídrico y boscoso, fundamentalmente, para afianzar nuestros planes de vida y nuestras estrategias de subsistencia en armonía con el medio ambiente; asegurando que sus funciones y servicios se preserven para las futuras generaciones, atendiendo a criterios de justicia y equidad, en aras al bienestar colectivo de las comunidades y sectores de la sociedad, particularmente de quienes han estado consuetudinariamente desprotegidos.
- Trabajaremos para que el suministro de agua para el consumo humano y el saneamiento básico sea prestado exclusivamente por entidades jurídicas estatales.
- Defenderemos el acceso al agua potable como un derecho humano fundamental, en la cantidad necesaria y de buena calidad para el consumo doméstico, que sea provista de manera gratuita e indiscriminada, y de forma prioritaria a quienes carecen de ella.
- Trabajaremos por el fortalecimiento de las organizaciones que defendemos las montañas y la soberanía de nuestros pueblos. Para ello nos comprometemos a mantener entre nosotros lazos de solidaridad y respeto mutuo.
- Finalmente campesinos, indígenas, afrocolombianos, mestizos, hombres y mujeres presentes en esta V Conferencia declaramos que no flaquearemos en la brega de seguir construyendo, día a día, hombro a hombro, nuestra utopía: una sociedad con justicia y sostenible.

Participaron: Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, Alcaldía de Inzá, Cabildo Indígena Guambia, Cabildo Indígena Puracé, Cabildo San Miguel, Cabildo Turmina, Censat Agua Viva Amigos de la tierra Colombia, Comité de Integración del Macizo Colombiano, Ecofondo, Fensuagro, Instituto Mayor Campesino, Mesa agraria Universidad Nacional de Colombia, Proceso Tierra adentro, Proceso de Comunidades Negras, Remacol, Resguardo Indígena de Calderas, Resguardo Indígena La Gaitana, Consejo Regional Indígena del Cauca, Agrovida, Salvación Agropecuaria, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción, Asociación Campesina Inzá Tierra adentro, Sintraemsdes, Asociación de Cabildos Juan Tama. Siguen otras firmas...